La ciud. acordo se cobren las mill fanegas de trigo que se
ron de su posito a el Proveedor Felipe de Porras para [illegible]
vecinos de las Plaças de oran y mesarquivir
y esta diligencia la haga el S. Capitan nicolas
Lasperez Regidor

Papel a los S.

La ciud. acordo se les de a los escrivanos deste
ayuntamiento a cada uno una rresma
de papel blanco de escrivir para los ne-
gocios desta ciud. y lo que costare el ma-
yordomo de propios lo pague que con
su carta de pago de los dichos escrivanos que
son Juan garcia Cassanova y luis martinez de
montoya de lo que costaren se le pasara en quenta

Proseçion en hacim.to de graçias

La ciud. dixo acordo que en hacim.to de graçias por la m.d que
dios nro señor a sido servido de hacernos con las aguas
que a enbiado a tiempo que se a rremediado la nesesidad
que se tenia della y que se espera en su divina magestad
a cavar de enbiar buen año se haga una proseçion
general a nra señora de los remedios en que asista esta
ciud. en forma y se convide todos los conventos para la dicha
proseçion para el dia de santo matias por la tarde y se citen
los cavalleros Regidores y los cavalleros comissarios de las
proseçiones hagan las diligencias que sean nesesarias en con-
vidar al vicario de la yglesia mayor desta ciud. y conventos

Pet.n del alferez gravriel de su fre

En este ayuntam.to el alferez gravriel de su fre natural
desta ciud. presento una pet.on por la qual pidio a esta ciud.
que atento que los servicios que a hecho a su mag.d en flandes lon-
bardia y otras partes pidio a esta ciud. le favoresçiesen
su altesa para que le hagan de la primera ynpa-
nia que bacare y por esta ciud. bisto a cadros que ellos
al cal de mayor y seis cavalleros Regidores bayan